

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de accionistas de la compañía **CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A.**, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2017 continúa con un ambiente político que genera incertidumbre, el sector público ha incurrido en una notable demora en el pago de sus obligaciones, especialmente con proveedores, lo cual deprecia el entorno económico.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía ha establecido los objetivos naturales a su objeto social, los mismos que en términos generales se han cumplido.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas, principalmente en lo que se refiere a la consecución de nuevas operaciones de negocio.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2017, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario, de naturaleza societaria, que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico es recomendable que se tomen las medidas necesarias de acuerdo a la normativa vigente que permita a la compañía entrar en un proceso de crecimiento. Se debe tomar en cuenta la recesión a la cual se enfrenta el país.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Concluyo el presente informe agradeciendo a los accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este periodo.

Atentamente,



Emilio Suárez Salazar
LEGACY ENTERPROXY C.A.
DURINI & GUERRERO ABOGADOS CIA. LTDA.
Gerente General